



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 0447/99.-

REF/BORDIS, Ilda Haydée (SARGENTO PRIMERO)  
S/Retiro Voluntario.-

DICTAMEN N° 036/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

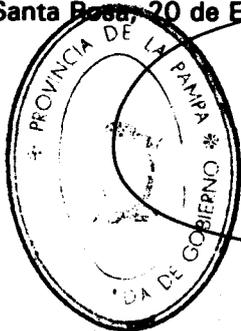
Venidas los presentes a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto por el que se dispone el pase a situación de retiro voluntario de la Sargento Primero de Policía Ilda Haydée BORDIS, no existen observaciones legales que formular.-

Al solo efecto de una adecuada técnica, corresponde sustituir del considerando primero la referencia "fs. 14 vta." por el de "15 vta.", en concordancia con la nueva foliación insertada por la Mesa General de Entradas y Salidas.-

Observado lo antedicho, el citado proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 20 de Enero de 1999.-

AIC/.



~~DR. ADRIANA ISABEL CUARZO~~  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
~~ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO~~

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE